

Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado
Contratacion

Código de Verificación



012V3I3W6F0D653G1COA

CTR12I00Y

AYT/832/2018

21-05-18 17:14

Asunto

INFORME no division lotes - Expte. AYT/832/2018 -
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A
DOMICILIO. PROCEDIMIENTO ABIERTO -
SARA- , VARIOS CRITERIOS DE
ADJUDICACIÓN. TRAMITACIÓN ORDINARIA.

INFORME

ASUNTO.- NO DIVISIÓN EN LOTES.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se hace necesario justificar en el expediente de contratación la decisión de no dividir el objeto del contrato por lotes. En relación al contrato de servicio de Ayuda a Domicilio en San Vicente de la Barquera, se considera pertinente la no división del objeto del contrato por lotes, habida cuenta que las labores de ayuda a domicilio son complementarias, y tienen un único fin, por lo que no procede su división por lotes lo que dificultaría la realización del servicio en condiciones óptimas. El propio servicio conforma una unidad, no susceptible a priori de una adecuada división en Lotes, a estos efectos.

En San Vicente de la Barquera, a 21 de mayo de 2018

LA SECRETARIA MUNICIPAL

YOVANA MENENDEZ GARCIA

